



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 102-FFyB-UNAP-2018

Nina Rumi, 31 de mayo de 2018

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.

VISTO:

El Oficio N° 010-2018-UI/FFB-UNAP, presentado por la Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra. Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, en donde propone la conformación del Directorio consultivo Interno de la Unidad de Investigación de esta Facultad, de acuerdo al artículo 21 del Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto y, en atención al Artículo 21, del Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. Esta Decanatura ha considerado conveniente Conformar la Comisión del Directorio Consultivo Interno de la Unidad de Investigación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Integrado por los profesionales Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra. (Presidenta), Q.F.HENRY VLADIMIR DELGADO WONG (Miembro), ING. REYNA GLADYS CÁRDENAS Vda. DE REÁTEGUI, Dra. (Miembro), Q.F. LUIS DOMINGO NONATO RAMÍREZ, Dr. (Miembro), Q.F. LILIANA RUÍZ VÁSQUEZ, Dra. (Miembro), Q.F. ROSA DEL CARMEN MULISKA RODRIGUEZ VARGAS, Dra. y Bach. LAYDE VALERIA SALDAÑA MORA (Miembro).

Que, por lo expuesto en las consideraciones antes indicada. Esta Decanatura considera conveniente emitir la Resolución Decanal respectiva; y

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria Nº 30220 y el EGUNAP;

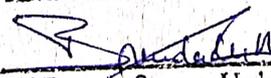
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – Conformar la comisión del Directorio Consultivo Interno de la Unidad de Investigación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, integrado por los profesionales:

- ❖ Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra. (Presidenta)
- ❖ Q.F.HENRY VLADIMIR DELGADO WONG (Miembro)
- ❖ ING. REYNA GLADYS CÁRDENAS Vda. DE REÁTEGUI, Dra. (Miembro)
- ❖ Q.F. LUIS DOMINGO NONATO RAMÍREZ, Dr. (Miembro)
- ❖ Q.F. LILIANA RUÍZ VÁSQUEZ, Dra. (Miembro)
- ❖ Q.F. ROSA DEL CARMEN MULISKA RODRIGUEZ VARGAS, Dra. (Miembro)
- ❖ Bach. LAYNE VALERIA SALDAÑA MORA (Miembro)

Regístrese, comuníquese y archívese

  
**Q.F. LUIS ALBERTO VILCHEZ ALCAZAR**  
 Decano (e)  
 FACULTAD FARMACIA Y BIOQUÍMICA  


  
**Q.F. Brenda Soraya Urday Ruiz Mg.**  
 Secretario Académico  


Distr.: Interesados (07) D. Dpto.Ofic.Prog.y Presup. y Archivo. LAVA/Lvg.